MARIA ESTEPHANIA HURTADO VEGA ISC 54 BASE DE DATOS

# ESQUEMAS DEL MODELO ENTIDAD-RELACION (MER) Y EL MODELO ENTIDAD-RELACION EXTENDIDO (MERE).

El Modelo Entidad-Relación.

Es una herramienta para el modelado de datos de un sistema de información. Estos modelos expresan entidades relevantes para un sistema de información así como sus interrelaciones y propiedades.

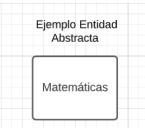
Se elabora el diagrama (o diagramas) entidad-relación.

Se completa el modelo con listas de atributos y una descripción de otras restricciones que no se pueden reflejar en el diagrama.

1. **Entidades físicas o concretas:** Representan objetos palpables existentes en el mundo real. Algunos ejemplos de este tipo de entidad corresponderían a persona, casa, perro.



2. **Entidades conceptuales o abstractas:** Representan objetos no palpables, pero existentes de forma teórica, lógica o conceptual. Algunos ejemplos de este tipo de entidad corresponderían a un puesto de trabajo, un préstamo, una asignatura.



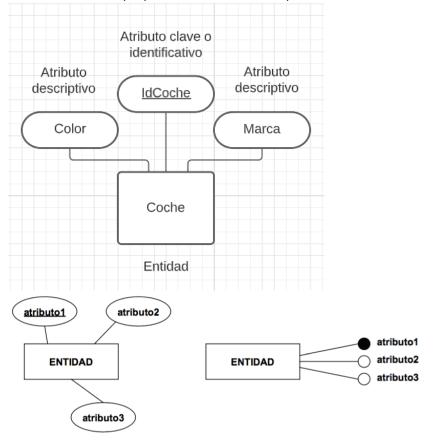
• Entidades fuertes: o también conocidas entidades regulares, son aquellas entidades definibles así mismas a través de sus propios atributos sin necesidad de dependencia de ninguna otra entidad.

• Entidades débiles: Son aquellas entidades que no pueden identificarse ni definirse a sí mismas únicamente por sus atributos. Para definirse dependen de la existencia de otra entidad necesitando participar en una relación. Este tipo de entidades se representan con un doble rectángulo.



## **Atributos**

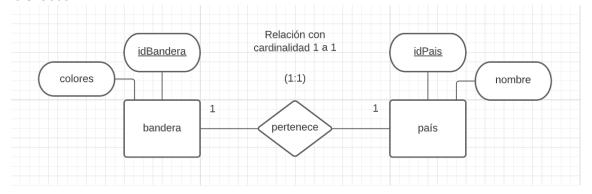
Un atributo es una propiedad o característica que describe a una entidad.



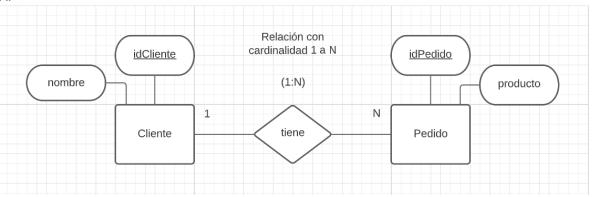
### Relaciones

Una relación representa un lazo de dependencia o asociación entre entidades. Se representa gráficamente como un rombo con un nombre en su interior que usualmente será una forma verbal.

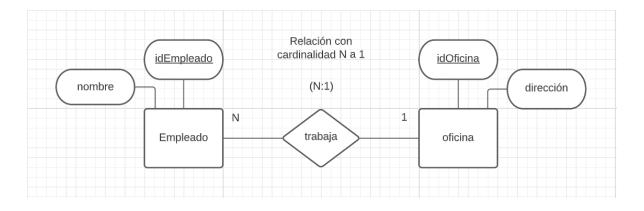
❖ Uno a Uno (1:1): Un registro de una entidad A solo puede estar asociado a un registro de la entidad B.



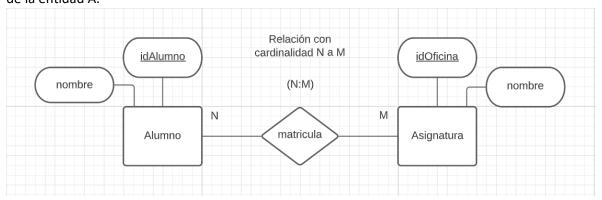
Uno a muchos (1: N): Un registro de la entidad A se relaciona con uno o muchos de la entidad B, pero un registro de la entidad B solo se relaciona con un registro de la entidad A.



❖ Muchos a uno (N:1): Un registro de la entidad A solo puede relacionarse con un registro de la entidad B, pero un registro de la entidad B puede relacionarse con uno o muchos de la entidad A.



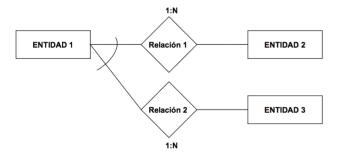
Muchos a muchos (N:M): Un registro de la entidad A puede relacionarse con uno o muchos de la entidad B y un registro de la entidad B puede relacionarse con uno o varios de la entidad A.



PARA EL MODELO ENTIDAD-RELACION EXTENDIDO (MERE) SE CONSIDERAN IGUAL:

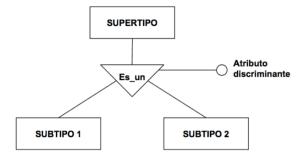
### **Exclusividad**

En la representación de las relaciones exclusivas se incluye un arco sobre las líneas que conectan el tipo de entidad a los dos o más tipos de relación.

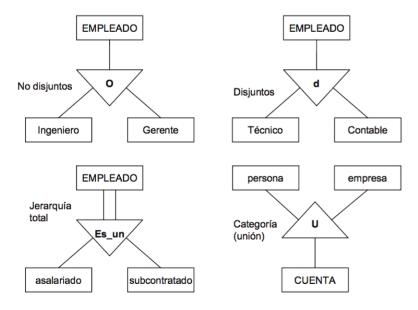


# Jerarquía (tipos y subtipos)

La representación de las jerarquías se realiza mediante un triángulo invertido, con la base paralela al rectángulo que representa el supertipo y conectando a éste y a los subtipos. Si la división en subtipos viene determinada en función de los valores de un atributo discriminante, éste se representará asociado al triángulo que representa la relación.



**En el triángulo se representará:** con una letra d el hecho de que los subtipos sean disjuntos, con un círculo o una O si los subtipos pueden solaparse y con una U el caso de uniones por categorías. La presencia de una jerarquía total se representa con una doble línea entre el supertipo y el triángulo.



Ejemplo del MERE.

